

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas...

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Se proyecta la supresión de las Juntas de Transportes, y de las exclusivas y subvenciones para los por carretera

Madrid, 3.—11 noche. En el Ministerio de Fomento se recibió esta tarde una copia del proyecto de ley sobre los transportes mecánicos por carretera...

El ministro de Justicia explica las reservas del Gobierno respecto a la provisión de la silla metropolitana de Toledo

Madrid, 3.—11 noche. Por su parte "Crisol", dice que algunos han expuesto que la situación de las órdenes religiosas no es materia propia de la Constitución...

El ultimado proyecto de Reforma Agraria y las enmiendas y votos particulares que al mismo se presentan

Madrid, 3.—111 noche. La Comisión parlamentaria de la reforma agraria, en sesión de ayer, ultimó definitivamente el proyecto...

El jefe del Gobierno se muestra satisfecho de lo aprobado hasta ahora de la Constitución y cree que sus características estarán fijadas el veinte del actual

Madrid, 3.—11 noche. Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno les hizo las siguientes manifestaciones:

DEL DIA OFICIAL

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. El señor Prieto dijo a los periodistas que esta mañana había recibido la visita de la Junta directiva de la Asociación de funcionarios administrativos...

EN OTROS MINISTERIOS. El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de la visita de una Comisión de agrarios que le habló de los problemas, especialmente los que tienen relación con el cultivo de la tierra...

Se está comentando mucho la influencia que la concesión del voto a la mujer puede tener en la resolución de la cuestión religiosa

Madrid, 3.—12 noche. En los círculos políticos se coincide en afirmar que la semana entrante tendrá un marcadísimo interés, por la trascendencia de los temas que han de abordarse por las Cortes Constituyentes...

Alcalá Zamora y Largo Caballero examinan los proyectos de Trabajo

HA QUEDADO ULTIMADO EL DE JURADOS MIXTOS. Madrid, 3.—11 noche. Durante una hora estuvieron reunidos en la Presidencia los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero...

Preparativos e impresiones de la jornada electoral de hoy

VARIOS INCIDENTES. Madrid, 3.—11 noche. Con motivo de las elecciones parciales que se verificarán mañana, se ha notado esta noche gran animación, haciéndose intensa propaganda...

En Sevilla explota un petardo y causa gran alarma

LA ESPOSA DE UN INGENIERO ENFERMO DE LA IMPRESION. SEVILLA.—Esta madrugada se alarmó considerablemente el vecindario debido a una fuerte explosión...

A. MARTINEZ URIEL Niños - Partos. Rayos X. - Rayos Ultravioleta. CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6. Salmerón, 1. 2.º Teléfono 1926.

A. FERNANDEZ MARRODAN. Del Hospital Saint Joseph, de París. ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE RIÑÓN Y VÍAS URINARIAS. RAYOS X LABORATORIO. VARA DE REY, 43, 2.º, 12QDA.

Probo Ramirez Arroyo. Del Instituto Madinaveitia. Especialista en Estómago-Higado Intestinos. Rayos X. - Laboratorio. Zurbano, 3. Teléfono 1919.







CINEMA "SALON BETI-JAI" (PRELIECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO) GRAN CONFORT Soberbia instalacion sonora "FACENT" (la maxima pureza de sonidos) Proyeccion insuperable. Grandes exclusivas. Selectos programas. Los artistas de mayor popularidad ABONOS A MATINES ARISTOCRATICAS PROXIMA INAUGURACION

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS MEDICO PUERICULTOR RAYOS X SOL DE ALTURA Consulta de once a una y de tres a seis. DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

NIEVES EGUIA Sombreros de Señora Última novedad SAGASTA, 19

una tacita de plata es mi castita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama aliron

El decreto de Reforma de la Inspección de Primera Enseñanza

Madrid, 3.—10 noche. El decreto de reforma de la Inspección de Primera Enseñanza aprobado en el Consejo de ayer viernes y que publica la "Gaceta" de hoy es el siguiente. Artículo primero. El ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza se verificará, en adelante, por uno de estos dos procedimientos. a) Mediante oposición libre entre nacionales menores de cuarenta años de edad que acrediten cinco años de buenos servicios en propiedad y en escuela pública, y entre graduados de la Facultad de Pedagogía o maestros nacionales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio. b) Mediante concurso restringido entre maestros nacionales con más de quince años de servicios excelentes en la enseñanza oficial. Artículo segundo. Los maestros que aspiren a tomar parte en los ejercicios de oposición libre, dentro de las condiciones que se señalan, presentarán con la instancia una Memoria comprensiva de su labor en la enseñanza primaria y uno o varios informes de la Inspección profesional en los que ésta, bajo su responsabilidad, testimonie acerca de los extremos que comprende dicha Memoria y del concepto que merece el maestro como profesional. También podrán presentar otros trabajos que deseen los aspirantes para que sean tenidos en cuenta a los efectos de los ejercicios. El Tribunal podrá completar estos informes con otros, y, si los estima necesario, delegar en uno o dos de sus vocales la visita a la escuela del aspirante, a fin de resolver acerca de la admisión de los interesados a la oposición convocada. Artículo tercero. Los maestros que el Tribunal considere merecedores de ser admitidos a ésta serán convocados con tiempo suficiente para la celebración de los siguientes ejercicios: Primero. Un ejercicio escrito acerca de una cuestión de Pedagogía fundamental. Segundo. Un ejercicio escrito acerca de un tema de organización y metodología escolares. Tercero. Una lección a un grupo de niños, con plena libertad en la elección de asunto y grado docente. Cuarto. Visita colectiva o en grupos de opositores a una escuela unitaria e informe escrito, a continuación, acerca de su situación y funcionamiento y sobre la manera de mejorarlo. Quinto. Visita a una escuela graduada en análogos condiciones del ejercicio anterior. Sexto. Un ejercicio escrito sobre un tema de legislación escolar de primera enseñanza comentada. Séptimo. Traducción escrita de una página de un libro de Pedagogía en francés sin auxilio de diccionario. El Tribunal dará a conocer, con un minimum de ocho días de anticipación, los cuestionarios de donde habrán de sacarse a la suerte los temas correspondientes a los ejercicios primero, segundo y sexto. Igualmente se sacará a la suerte la página de la traducción, tomándola de una de tres obras de Pedagogía elegidas por el Tribunal. Al terminar el tercer ejercicio el Tribunal procederá a eliminar aquellos apositores que no manifiesten una preparación suficiente para continuar las demás pruebas. Artículo cuarto. Terminados los ejercicios, el Tribunal procederá en la forma acostumbrada a la adjudicación de las plazas que hayan sido objeto de la oposición. Artículo quinto. El Tribunal que ha de juzgar estos ejercicios se hallará formado por un consejero de Instrucción Pública, un profesor o profesora de Pedagogía en Escuela Normal o Universidad, dos inspectores o inspectores de Primera Enseñanza y un maestro o maestra nacional. Artículo sexto. El concurso restringido a que se refiere el artículo primero en su apartado b) se celebrará entre aquellos maestros que acrediten la condición que allí se determina y una labor de calidad y celo profesional, de la que resulte notoria su autoridad en la enseñanza nacional. Artículo séptimo. La Dirección General de Primera Enseñanza confiará a cada uno de estos inspectores-maestros la orientación, cuidado y responsabilidad de un grupo de escuelas próximas a la suya para formar un distrito escolar donde el inspector-maestro pueda desarrollar su influjo y las iniciativas conducentes al mejoramiento de la enseñanza. Artículo octavo. La Comisión encargada de resolver este concurso restringido se hallará formada por un consejero de Instrucción Pública, dos inspectores o inspectores de Primera Enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal y un maestro o maestra nacional. Artículo noveno. Los aspirantes a estas plazas de inspectores-maestros enviarán sus instancias, dentro del plazo que se señala, acompañando una Memoria, informes de la Inspección y trabajos que puedan acreditar su labor en forma analoga a la determinada en el artículo segundo. La Comisión podrá completar esos informes con otros, y, después de examinar la documentación presentada, hará la admisión provisional de los aspirantes que juzgue acreedores de ello en número que no exceda del doble de las plazas anunciadas. A continuación procederá a visitar las escuelas de los aspirantes admitidos, pudiendo los vocales realizar individualmente esa información personal; terminada la cual, la Comisión decidirá acerca de la adjudicación de las plazas objeto del concurso, elevando la correspondiente propuesta razonada a la Superioridad. Artículo décimo. La Dirección General podrá, si lo estima oportuno, destinar estos inspectores-maestros al servicio normal de la Inspección a los dos años de buenos servicios en el caso de que los interesados lo soliciten así. De otro modo, continuarán al frente del distrito escolar cuya dirección se les haya confiado. En estos distritos escolares la función inspectora corresponderá al inspector-maestro, y estarán formados siempre a base de la escuela de que sea titular el funcionario. Los inspectores-maestros tendrán las atribuciones de los inspectores profesionales y mantendrán relaciones directas con el Consejo Provincial de Inspección, del que forman parte, y con los demás organismos y autoridades de la enseñanza. Cuando se trate de una escuela unitaria o de escuela graduada con menos de seis clases la Dirección General procederá a cubrir el servicio con el nombramiento de un maestro, a propuesta razonada y personal del nuevo inspector, de modo que pueda asegurarse la continuación de la orientación pedagógica. En el caso de que el inspector-maestro venga regiendo una escuela con seis o más grados, podrá designar a uno de los maestros adscritos a ella como subdirector, comunicándole así a la Superioridad. Artículo undécimo.—Los inspectores-maestros continuarán ocupando su lugar en el escalafón del Magisterio primario, y recibirán una gratificación de tres mil pesetas anuales con cargo a la consignación para los servicios de Inspección en concepto de indemnización por el mayor trabajo y responsabilidad que se le atribuya. Los artículos siguientes son relativos a la organización en el Ministerio de Inspección Central de Primera Enseñanza y Escuelas Normales, atribuyéndose a ella tres inspectores profesionales y dos profesores de Escuela Normal elegidos mediante concurso entre los correspondientes funcionarios con más de diez años de buenos servicios en la Inspección profesional o en las Escuelas Normales.

DESDE EL BULEVAR Pleno verano. Con los últimos días de septiembre terminó el largo invierno que hemos venido soportando desde que el Calendario Gregoriano, que es el que nos rige, nos anunció que habíamos entrado en 1931. Ahora bien: como la Sociedad de las Naciones está con las manos puestas en hacernos un calendario nuevo nosotros estamos en la creencia de que—de acuerdo con Mama Naturaleza, está haciendo pruebas, para que cada cual conteste a la "encuesta" en la forma que más le convenga, con arreglo a sus "comencencias". Nosotros no hemos disfrutado este año del verano a que teníamos derecho. Han transcurrido con los nombres que antes tenían unos meses que se han llamado junio, julio, agosto y septiembre, pero no han sido meses de verano, como lo eran otras veces. Ni ha hecho calor, ni ha dejado de llover. Por rutina, por la fuerza de la costumbre, hemos hecho la vida que hacíamos otros años durante los meses de verano. Ahora, si: ahora, cuando ya se han marchado todos los forasteros que vinieron, también engañados y pensando en el verano, es cuando ha llegado éste. Hasta ahora, impermeables, gabardinas, algún que otro gabán, paraguas y calzado "de aguas". Ahora, zapatitos de playa, pantalones blancos y sombreros de paja. ¡Sombreros de paja, el señor! Y el que lo dude no tiene más que ver al dueño de los cafés de la Marina y del Rhin, señor Rojo, que es la primera persona que en San Sebastián usa el sombrero de paja, anunciando la proximidad del verano, y que no lo ha sacado hasta estos días. Creemos firmemente que es ahora cuando ha comenzado el verano, al cual tenemos indiscutible derecho. Eso de que se levantan las oscuras, nos tiene a nosotros completamente sin cuidado. Indudablemente fué un error que el calendario que viene se encargará de subsanar. Aquí continuamos haciendo la vida del verano, pero con mucha mayor comodidad. En la playa siguen instalados todos los servicios hidroterápicos; las cabinas, las cuerdas, los toldos, los lanchones y las piragüas, los baños de sol y los aperitivos. No falta nada para que vuelvan los bañistas que se marcharon creyendo que ya habíamos tenido verano y que éste se había concluido. En el Bulevar continúan los conciertos nocturnos, a diario, de la Banda Municipal; sigue el servicio de autocars al monte Ulla y si aquí vamos bien las cosas, aquí no ha pasado nada más que el tiempo y sólo nos faltan las corridas de toros y los festivales nocturnos organizados por Pagés. Y ya que hemos hablado de corridas de toros... La Junta de Beneficencia ha hecho pública la liquidación de las cuentas de su corrida y del festival nocturno que se celebraron en la tarde y noche del 6 de septiembre. Hay costumbre de que esas cuentas se pongan a disposición del público en las oficinas de la Beneficencia, pero también es costumbre que nadie tenga la curiosidad de verlas, más que por el Sigilendo. Pues, esa costumbre, ayer estuve dándole vueltas a los papeles y también como de costumbre, me sonrei un poco sarcásticamente viendo como hay algunos señores que llevan a la práctica aquello que dijo San Juan Crisóstomo: "la caridad bien entendida, principio por uno mismo". La corrida estaba preparada para ocho toros de los señores de Clairac, para cuatro matadores, que eran Lalanda, Villalta, Barrera y Enrique Torres. No viniendo ni Lalanda ni Barrera, el que vino a última hora fué el conflicto. Hubo que reemplazar el

Cámara Oficial de Comercio e Industria La Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, en su deseo de evitar las sanciones que de la estricta aplicación de lo legislado habrían de derivarse, se ha dirigido a esta Corporación, comunicándole las reglas a las que han de amoldarse los establecimientos mixtos y que, en evitación de lo anteriormente señalado, se compliace en ponerlo en conocimiento de sus lectores. Establecimientos Mixtos.— En esta clase de establecimientos registrará el horario de apertura y cierre de aquellos que la tengan más tarde y cierran antes sus puertas de los demás dedicados a la venta de géneros que expendan. Es decir, si venden por ejemplo verduras, ultramarinos y quinella, registrará el horario de los dedicados a la venta de quinella. Si expende verduras y ultramarinos, el de esta última. Cerrarán a mediodía y no abrirán los domingos. Podrán tener el horario de verdulerías y abrir los domingos hasta la una aquellos establecimientos que tengan la debida separación entre los géneros de un ramo y otro, de tal forma que haya de salirse a la calle para poderse trasladar del establecimiento de verduras al de los demás géneros. Separación que no tendrá puerta ni ventana y si ésta fuere provisional no ha de poderse abrir por el lado de las verduras y que sea de tablero completo y enlazado por la parte contraria. En los establecimientos que se utilicen como portal de una vivienda durante las horas en que deban permanecer cerrados se colocará un letrero con la advertencia de no despacharse al público.

Señora Los productos alimenticios Louís, chocolates, cacaos, tapicacs, purés, vinagres, etc., etc., se encuentran en venta en los siguientes establecimientos: Cooperativa Funcionarios. T. Sáenz y Compañía (Central). T. Sáenz y Compañía (El As). Lucio Plazuelo. Viuda de Arróniz (Central). Viuda de Arróniz (Sucursal). Ramón Miguel. Francisco González. Hijos de T. de Diego. Jesús Villar. Productos Alimenticios Louís. San Sebastián. Agencia para la provincia de Logroño J. Villar. Gallaz, 19. Tienda

en ensayar variantes, sin que por esos nuevos moldes se disminuya el acierto. Aparte de los dibujos firmes muy seguros y de extraordinario parecido, en lo que más abunda la exposición es en el pastel. M. Crispín se interesa en dar a la pintura de este género cierta novedad dentro de su carácter y, sin hacerle perder la dureza, juega con la luz unas veces para aumentarla y para disminuirla otras. Y así se advierte que a voluntad y sirviendo, con honestidad artística, las exigencias de sus modelos, a veces se acerca un poco a la manera del óleo y en cambio otras se distancia más de lo que suele hacerse en una pintura corriente al pastel. Esto denota en el artista un dominio muy estimable. De las obras expuestas hay dos o tres que representan una innovación que no dejará de ser muy aceptada: la imitación del bronce, que tiene cierto gusto arcaico y también otra en la que el pintor ha realizado una composición muy agradable para la cual ni siquiera ha podido disponer del original. La obra, en general, ha gustado mucho y M. Crispín ha aumentado los éxitos que tiene conseguidos en todas sus exhibiciones. LA DE FACES. EN EL ATENEO RIOJANO Este artista riojano dió a ver en el Salón principal del Ateneo una colección de paisajes de la sierra camarena. La naturaleza en Cameros ofrece cuadros sobremedera agradables y se da el caso de que muchas veces se juntan en uno mismo la roca, el bosque y la pradera. El señor Faces, buen dibujante y buen colorista, familiarizado con estos paisajes, ha hecho pinturas muy jugosas y simpáticas que agradan a primera vista y que son más amables cuanto más se las mira. Esta exposición ha sido también muy visitada durante las pasadas fiestas y justamente comentada con elogios. En nuestro próximo número nos ocuparemos de la exposición que ha hecho en el Olympia el notable pintor Gustavo de Maestu, a la que en el día de hoy ha de incorporar unos dibujos que ha denominado "Visiónes logroñesas".

Centro de Formación Profesional de Logroño En virtud de acuerdo adoptado por el Patronato local de Formación profesional, se anuncia para su provisión cuatro bocas; dos de quinientas (500) pesetas cada una, para los residentes naturales de Logroño o que sin ser de Logroño, lleven de residencia en esta población más de cinco años consecutivos y las dos restantes de mil (1.000) pesetas cada una para los naturales del resto de la provincia o que en ella lleven de residencia más de cinco años y las cuatro para cursar los estudios que en dicho Centro se cultiven. Los aspirantes a las mencionadas bocas deberán presentar sus instancias en el domicilio social del Patronato (Escuela Superior del Trabajo), dirigidas al presidente dentro del plazo que terminará el día 19 del actual mes, a las nueve de la noche, a las que acompañarán justificantes que acrediten carecer de recursos para realizar los estudios por su cuenta, ser obrero o hijo de obrero, y en otro caso, los padres justificarán la contribución que paguen y el número de hijos menores de edad, mediante certificación de las Alcaldías correspondientes, siendo preciso también tener 12 años cumplidos sin exceder de 16, cuyo requisito se justificará mediante presentación de la partida de nacimiento. Los ejercicios se verificarán en la Escuela Superior del Trabajo ante el Tribunal acordado, previo el pase por la oficina de Orientación y Selección profesional, el día 21 a las diez de la mañana, los que versarán sobre las materias correspondientes a la instrucción primaria completa. Logroño, 1 de octubre de 1931.— El presidente del Patronato, FÉLIX GÓMEZ ESCOBAR.

El Ayuntamiento Los que solicitan la plaza de interventor A las ocho de la noche de ayer se reunió el Consejo para proceder a la elección de contador de fondos municipales entre los 33 solicitantes. El secretario de la Corporación dió cuenta de que se precisaba la mayoría absoluta de votos y como faltaba número precedía suspender la sesión y convocar nuevamente para el próximo martes, como así se hizo. Los concursantes son los siguientes: INSTANCIAS PRESENTADAS EN EL GOBIERNO CIVIL Don Francisco Caro Ezpeleta, interventor de Ayuntamiento, de Jerez de los Caballeros. Don Anibal Gilibert Carrera, del de Laredo. Don Salvador Luque Garrido, del de Carabanchel Alto. Don Teodoro Rodríguez Mellado, del de Alameda. Don Federico Navarro y Delgado, del de Alcalá de Henares. Don Daniel López Iñana, del de Torrelavega. Don Cándido José González Mondragón, opositor, de Madrid. Don Rafael Ramírez Ortiz, tenedor de libros de la Diputación de Cuenca. Don Angel Martínez Vélez, interventor de Ayuntamiento, de Medina del Campo. Don Vicente Piris Bisbal, del de Cullera. Don José Vera Canacho, del de Oliva de la Frontera. Don Onofre Aguiló Picó, excedente en Valencia. Don Justo Mac-Carthy del Castillo, interventor de Villaviecosa de Asturias. Don José Hermoso Ruiz, de Almería. PRESENTADAS EN EL AYUNTAMIENTO Don Emilio Gutiérrez Antón, interventor del Ayuntamiento de Barbastro. Don José Luis Rico González, del de Olier. Don Antonio Delgado Sáenz, del de Forzuna.

ARNEDO El domingo 4 de octubre A las 6 de la tarde GRAN SOUPER-BAILE (Despedida de las fiestas) Magnífica Orquesta REGALOS ESPLENDIDO BUFFET GRATUITO

LIBROS DE TEXTO ESTUCHES Y OBJETOS PARA EL DIBUJO PRECIOS BARATOS VIUDA DE SANTOS OCHOA Portales, 48. Teléfono n.º 10-52 ENVIOS POR CORREO





**PARTOS**

**D. SATURNINA S. ORIO** Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º. Teléfono 1346

**VIUDA DE REGINO DIAZ**

Víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina, valnicas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

**Sociedad Anónima "Victor"**

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería. HEROS, 45. — BILBAO.

**Agencia Hispano Americana**

VARA DE REY, 33  
Oficina de 9 a 12 y de 2'30 a 6  
Compramos y vendemos fincas urbanas y rústicas, y colocamos dinero con toda garantía en venta fincas rústicas de primera.

**HERMOSO LOCAL.** Se arrienda en la Vuelta de San Antón propio para talleres, almacén o casa análoga. Ramón Marqués de Vallejo, 4, 3.º dcha.

**GARAGE.** Se arrienda en Carmelitas, 24. Razón en el segundo piso de la misma casa.

**Se venden 3 carros**

Seminuevos de cuatro ruedas, desde una a cuatro toneladas, ligeros y **TRES GANADOS CABALLAR**, junto o separado, a mitad de su precio. Dirigirse a don Angel Martínez, Gimnasio, 4, segundo piso. Bilbao.

**TINAS.** Se vende una batería de seis, de roble americano gemelas, forma moderna, dos fondos, nuevas, de 100 hectolitros (625 cántaras) cada una, en muy buenas condiciones, juntas o separadas. Informes, Indalecio Ibaibarriaga, en Briones.

**Almacén de Maderas**  
**Serrería Mecánica**

**DE ANDRES VERA.** — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

**é ix San Juan**

**RECADERO DIARIO DE LOGROÑO A BILBAO**

Se reciben encargos: en Logroño, Portales, 14, 3.º; en Haro, Libertad, 6, frutería, y en Bilbao, Amistad, 5, portería.

**VIAJEROS**

Antes de emprender viaje comprad maleta o baúl, o reparad las que tenéis, por si necesitan arreglo, y llevadlas a

**Dimas Gómez**

11 de Junio, o (junto al B. España) Especialidad en cajas para automóviles.

**COSECHEROS DE VINOS**

**CONSTRUCTORES DE TINOS**

En los talleres de

**Miguel Hornillos**

encontraréis toda clase de accesorios para bodegas. Fundición de metales. Reparación de máquinas en general. Electricidad.

M. MURRIETA, M. — Teléfono 1460.

**Yeso inmejorable**

de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

**POLEAS DE MADERA.** Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Juan Lobo, o. 16

**Almorranas-Varices-Ulceras**

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. — Zaragoza.

**Propietarios y albañiles**

Los que precisen comprar cementos, que visiten esta Casa que es el que más barato vende. Manuel Olavarría, en Cenicero.

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

**VACIADOR MECANICO** empalmador y aliador de toda clase de sierras, serratos, tronadores y to-clase de cuchillas.

**JACINTO ALGARATE** Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

**Materiales de construcción**

Se venden puertas, ventanas, balcones, madera, leña y piedra, procedentes del derribo de la casa "El Parador", de Miranda de Ebro. Para verlo y tratar, en la misma finca.

**VENDO UN TINO DE 120 CARGAS** Para tratar, con Pío Pascual, en Medrano.

**FOTO - CINES**

Suministra toda clase de proyecciones cinematográficas especiales para festejos. Marqués de Vallejo, 19, 3.º izquierda, Logroño.

**Préstamos**

A largos plazos con garantía hipotecaria. Para informes, don Luis Videla agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

**Flora Díez, PELUQUERA**

a domicilio. Especialidad en Marcel y Manicura. Mis Marqués de San Nicolás, 63, 4.º, izq.

**Agricultores, fabricantes**

Si queréis colocar vuestros productos, dirigid ofertas a Antonio Ugalde, agente comercial, Bilbao. Apartado 522. Teléfono 14776.



**Labradores!!!**

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**

Delegado para la provincia

**DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño**

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

**Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO**  
**Línea de Uruguay y Argentina**

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO RAPIDO**

Hacia el día 14 de octubre efectuará la próxima salida, el buque-motor de 6.000 toneladas de carga

**ARANTZA - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordamiento alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

**FERNANDO MONIÑO DE LAHA**

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

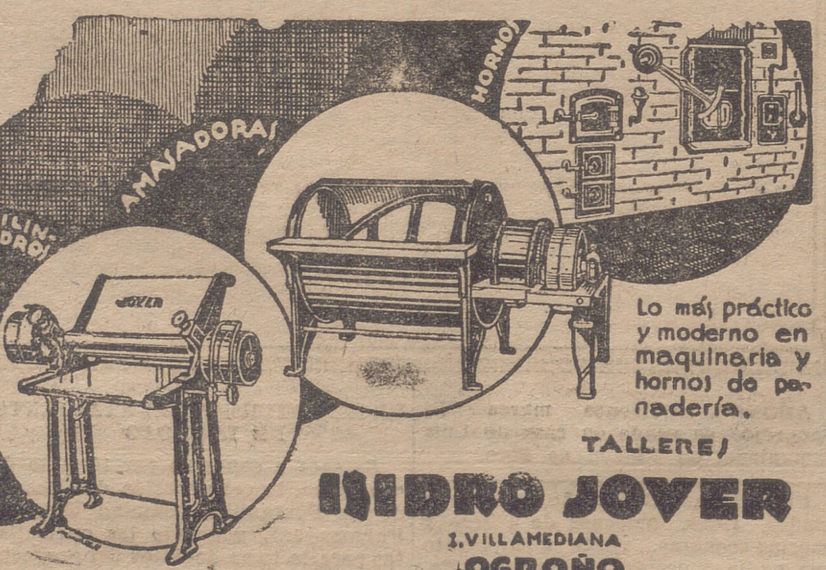
**MARRODAN Y REZOLA (S. L.)**

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2



Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis



**HIDRO JOVER**

3, VILLAMEDIANA LOGROÑO

**MUTILADOS**



Los LISIADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean, sin ninguna clase de molestia. En vez de ser una carga para su familia, pueden seguir sosteniendo su hogar y ser hombres útiles y felices.

Consulte inmediatamente su caso con la **Clinica Ortopédica del Dr. E. BAEZA** MEDICO CON TITULO Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Teléfono 4284 ZARAGOZA

**APARATOS Y CORSES ORTOPEDICOS**

Aparatos ortopédicos contruados expresamente para cada caso siguiendo el diagnóstico del enfermo. Desviación de la columna vertebral. Deformación de pies y piernas. Parálisis infantil, etc. etc.

**DOCTOR E. BAEZA**

Esta casa cuenta con médico especialista y expertos constructores, lo cual le permite asegurar un resultado perfecto.

**FAJAS Y BRAGUEROS**

**HERNIADOS**, póngelos en manos de un médico especialista y encontrareis un alivio inmediato y la retención de la hernia sin sufrimientos ni temor a complicaciones. **FAJAS MEDICALES** para Embarazadas, Caída del Estómago, Obesidad (Gordura), Riñón Móvil, etc. Consultas y detalles sin compromiso.

Consultad con un MEDICO ESPECIALISTA si deseais tener la seguridad de estar bien atendidos.

**HERNIADOS**

EL DOCTOR BAEZA RECIBIRA PERSONALMENTE EN LOGROÑO. Vara de Rey, 47 (Chalet), el sábado, día 10 de octubre. CONSULTA DE NUEVE A UNA DE LA MAÑANA.

**COCINA MERCEDES PARA CALEFACCION**

La más práctica y económica de la s conocidas hasta el día; parrilla móvil adaptable a las necesidades del fuego que se precise; un sólo hornillo, una sóa chimenea. Se construyen también todas de hierro, con dos hornos, y con carbónora también de hierro, con su hornillo para carbón vegetal. No se precisa albañil para su instalación. Puede verla instalada y funcionar do quien lo desee en el taller de

**BONIFACIO CALVO**

quien a la vez dará más detalles al que los solicite. GONZALO DE BERCEO. LOGROÑO. TELEFONO 1757

**CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO**

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO POPULAR**

Inscrita en el Registro de Empresas autorizadas por decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 3 de marzo de 1930

Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42.-Barcelona.-Tfno. 25107

Esta Sociedad tiene por objeto el fomento del ahorro popular por medio de suscripciones al contado y por la constitución a cada uno de sus asociados partícipes de un capital en efectivo que al vencimiento puede utilizar para dote de los hijos, capital para redimir una deuda, cancelación de una hipoteca, mejorar los medios de vida, etc., etc., etc. Suscripciones al contado de ptas. 500, 1.000, 2.500 y 5.000. Pólizas de ahorro a 10, 15 y 20 años. CONDICIONES LIBERALES Y VENTAJOSAS EN TODA CLASE DE SUSCRIPCIONES. OPERACIONES DE PRESTAMO MUTUO DE CARACTER COMERCIAL. AGENCIA DE LAS PROVINCIAS DE NAVARRA, LOGROÑO Y SORIA: Apartado núm. 6. — Merced o, 106. — LOGROÑO.

**UN TESORO DE SALUD**  
Jarabe del Prof. Ernesto P. PAGLIANO  
(De Nápoles)  
Líquido - Polvos - Comprimidos  
Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bils, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.  
Gran depurativo.  
Desconfiad de las imitaciones.  
Agentes para España: J. Urdach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles  
El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de octubre para HABANA, VERACRUZ Y NEW YORK. El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona, el día 5 de octubre para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LAHA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

**VINOS FINOS RECOMENDADOS**  
TINTOS  
Viña Albina  
Monte Real  
Rioja clarete 3.º y 5.º año  
Rioja Superior 2.º año  
BLANCOS  
Viña Albina  
Monte Real  
Extra Fino  
Rioja Blanco  
**BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)**

Antes de comprar coginetes a bolas consulte precios a **Suministros Industriales**  
Depositario Exclusivo  
Miguel Villanueva (Delicias) 8. Teléfono 1328  
DEPOSITOS CON STOK EN HARO. — Hijos de Felipe Pérez. CALAHORRA. — Nicolás Ligorit. ARNEDE. — Tirso Marroddán.